LIC. JESÚS FABIÁN TARACENA BLÉ -TITULAR-LIC. CRISTIAN OSWALDO MOTA GARCÍA -ADSCRITO-Avenida 27 de febrero N°1610 Colonia Gil y Sáenz, C.P 86080 Villahermosa, Centro, Tabasco



## REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE PODERES GENERALES

- 1.- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR, CURP Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:
  - A) PODERDANTE (PERSONA QUE OTORGA EL PODER)
  - B) APODERADO (PERSONA QUE RECIBE EL PODER)
- 2.- EN CASO DE QUE SE REQUIERA UN PODER ESPECIAL O LIMITADO, PRESENTAR ESCRITURAS DEL INMUEBLE O INMUEBLES QUE VAYAN A SER OBJETO DEL PODER.
- 3.- PROGRAMAR UNA CITA